

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11037** *CARMEN HERRAIZ MORATALLA*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 242/09 seguida en este Juzgado a instancia de Stanca Pop sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 14-4-10, resolución por la que se declara a Carmen Herraiz Moratalla en situación de insolvencia total por importe de 1.929,77 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Albacete, 27 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100029916-1